



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 1801-24

Salta, 03 DIC 2024
Expediente N° 12.522/22

VISTO la Resolución N° D-508/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se prorroga, ad referendum del Consejo Directivo, la designación de la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, como Coordinadora del CIU – 2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 01 y hasta el 31 de Agosto del 2024.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° D-508/24, emitida el 19-08-2024 por esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-24 realizada el 10 de Septiembre de 2024)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-508/24 de esta Facultad, emitida el 19 de Agosto de 2024 en la cual se prorroga la designación de la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, como Coordinadora del CIU – 2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 01 y hasta el 31 de Agosto del 2024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img
C/


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe